



## **CONVOCATORIA**

### **a Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León**

Para verificarse el:

**Día:** Martes 23 de abril de 2024

**Hora:** 18:00 horas

**Modalidad:** Virtual

**Lugar:** A través del programa de comunicación interactivo: "Microsoft Teams".

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, por el que se resuelve lo relativo al registro de candidaturas para la integración de Ayuntamientos en el Estado de Nuevo León, presentadas por el Partido Justicialista, en cumplimiento a lo resuelto por el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León dentro del expediente JDC-033/2024 y acumulado JI-059/2024.
4. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, por el que se resuelven las solicitudes de sustitución de candidaturas para Diputaciones Locales de mayoría relativa, presentadas por el partido Movimiento Ciudadano.
5. Proyecto de resolución que la Consejera Instructora, Lic. Rocío Rosiles Mejía, somete a consideración del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, mediante el cual se resuelve el recurso de revocación identificado como RRC-01/2024, interpuesto por el ciudadano Mario Antonio Guerra Castro, en su carácter de representante suplente del Partido Acción Nacional ante este Instituto, en contra del acuerdo IEEPCNL/CG/100/2024, aprobado por este Consejo el día treinta de marzo del dos mil veinticuatro.

Monterrey, N.L., 23 de abril de 2024

Atentamente

**Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco**  
Consejera Presidenta del Consejo General

\*Esta sesión se convoca con carácter de urgente en términos del artículo 19, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.

